EDICTO

Nº Edicto: 12282

Carátula: MOSQUEIRA, ELENA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00370-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Elena Mosqueira, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "MOSQUEIRA, ELENA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00370-C-2023. Publíquese por 1 (un) día.- Fdo.: María Eugenia Gutiérrez Elcarás-Coordinadora Subrogante-OTICCA. Viedma, 22 de febrero de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000160